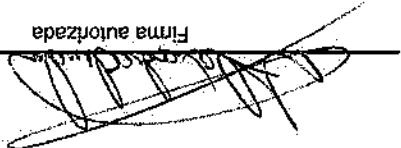
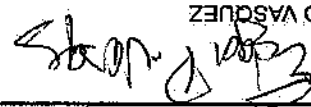


Firma autorizada


Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los thirty (30) días, del mes de July del año 2024

RECIBIDO POR: 
EDGAR PICHARDO VASQUEZ
Cédula: 03700033503
En condición de: DECLARANTE

Preparado por: ALEXANDRA CHEVALIER PEREZ

OBSERVACIONES

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo 1) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregará una constancia observada por depósito tardío.

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER PEREZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 30-July-2024	
EL/LA SEÑOR/A	EDGAR PICHARDO VASQUEZ
PORTADOR DE LA CEBULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	RATIFICACIÓN/REELECCIÓN EN EL CARGO
Tipo de Declaración	ACTUALIZACION DE DATOS
Institución	AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	FUNCION NORMATIVA Y FISCALIZADORA
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos